No. 5200
SECCIÓN: ESTUDIANTES
TÍTULO: SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

ADOPTADO: 19/9/78
READOPTADO: 18/06/07;21/06/11;
29/01/14;15/11/16; 17/9/19;
17/2/26
REVISADO: 22/6/99

DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE OXFORD

A. La suspensión y la expulsión son acciones serias. Será política del Distrito Escolar del Área de Oxford guiar, dirigir, dirigir y trabajar con los estudiantes y sus padres de muchas maneras para ayudarlos a mostrar ese comportamiento y asumir esas responsabilidades, lo que les permitirá a ellos y a otros aprovechar al máximo aprovechar las oportunidades proporcionadas por el distrito escolar.

B. La expulsión es una acción especialmente seria y será considerada por la junta por recomendación del Superintendente de Escuelas.

Las recomendaciones deberán estar respaldadas por un registro anotado y documentado de los intentos de ayudar al estudiante a vivir dentro de las políticas de la junta y las reglas de la escuela.